

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Nueva Loja, 04 de abril del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía ZOE VITA INTERNACIONAL S.A.

Presente.-

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui elegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La Compañía ZOE VITA INTERNACIONAL S.A, ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 14 de julio del 2015 y empieza sus operaciones en el mismo mes; sin embargo durante el año 2017, no existió movimiento económico; tal como lo determina los Estados Financieros.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,



NORMA MARIANA VALDIVIEZO DIAZ
C.C. 150036723-8